

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO INSCRITO EN MAYOR EXTENSIÓN EN LA P EN° 07104365.- EXP. N° 581-2024.- ANTE MI LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA, ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE JUNÍN, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07088667 Y R.U.C. NUMERO 10070886672, ENCARGADO DEL DESPACHO DE IGUAL CLASE CIRO ALFREDO GALVEZ HERRERA, UBICADO EN CALLE REAL 583 - 585 HUANCAYO, EN MERITO A LA LICENCIA CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCIÓN 129-2024 CNJ/JD, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE D5EL 2024, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN; SE PRESENTO DOÑA ZOILA GLORIA HAYDEE MATTA DURAN Y EN REPRESENTACIÓN DE DON CARLOS TEOBALDO MATTA DURAN, DE DOÑA LUCIA GLORIA EUFEMIA MATTA DURAN, DE DOÑA URSULA GUADALUPE MATTA DURAN, DE DOÑA ESTHER MARGARITA MATTA DURAN, DE DOÑA BERTA AURORA BERENICE MATTA DURAN Y DE DON ANDREE MAURICIO VILLENA MATTA, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PROPIETARIOS DEL PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE SAN MATEO N° 357, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN; DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 186.95 M2 (CIENTO OCHENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE SAN MATERO EN 8.85 ML. POR LA DERECHA: CON PROP. DE NORA IRAIDA PONCE DURAND EN 20.98 ML. POR LA IZQUIERDA: CON CALLE SAN JORGE EN 20.78 ML. POR EL FONDO: CON PROP. DE NORMA GRACIELA GUISBERT DE CABALLERO EN 9.06 ML.- SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA P. EN° 07104365: FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA NACIÓN; A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: DOÑA EDILBERTA DURAN YANCE Y DON LEONARDO MATTA MERINO.; COLINDANTES: NORA IRAIDA PONCE DURAND, NORMA GRACIELA GUISBERT DE CABALLERO, Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY.- HUANCAYO, 23 DE ENERO DEL 2025.- ERICK JHON BUENDIA PALACIOS SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS.- LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA ABOGADO NOTARIO DE JUNIN REG. C.N.J. N° 38.-